



Tres apreciaciones de la arqueología fueron materia del discurso de ingreso del doctor Eduardo Matos Moctezuma, como nuevo miembro de El Colegio Nacional.

TRÍPTICO DEL PASADO
(DISCURSO DE INGRESO A EL COLEGIO NACIONAL)

Eduardo MATOS MOCTEZUMA
Miembro de El Colegio Nacional

DOCTOR ERNESTO ZEDILLO PONCE
Secretario de Educación Pública.

DOCTOR JOSÉ SARUKHÁN
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

DOCTOR OSCAR JOFFRE
Director del Instituto Politécnico Nacional.

LICENCIADO RAFAEL TOVAR Y DE TERESA
Presidente del Conaculta.

SEÑOR JOSÉ EMILIO PACHECO
Presidente en turno de El Colegio Nacional.

DISTINGUIDOS MIEMBROS DE EL COLEGIO NACIONAL

SEÑORAS Y SEÑORES:

Hace apenas unas cuantas semanas fuimos convocados en este recinto para celebrar los 50 años de existencia de El Colegio Nacional. Aquí se hizo remembranza de aquel momento; de quienes integraron el grupo inicial que dio vida a esta casa y de aquellos que a lo largo de medio siglo han formado parte de ella. Quiero comenzar refiriéndome a dos miembros de esta institución que practicaron la disciplina a la cual pertenezco: la arqueología.

La enorme tradición arqueológica de México se vio expresada en el hecho de que, desde su fundación, El Colegio ha contado siempre con la presencia de arqueólogos. Uno de ellos, miembro fundador de la misma, fue don Alfonso Caso, maestro de profundos conocimientos que tuvo el don inmenso de descifrar el pasado grabado en la piedra y el de los códices prehispánicos, además de descubrir ciudades que, como Monte Albán, han proporcionado tanto a la arqueología de Oaxaca y al conocimiento de Mesoamérica. El otro, recientemente

fallecido, fue don Ignacio Bernal, discípulo, del anterior y especialista de la misma región antes mencionada, quien en momentos de discusiones daba con palabras sencillas —no exentas de humor— respuestas adecuadas a interrogantes que para otros eran motivo de profundas y largas disquisiciones. Maestros que formaron a mi generación, a ellos dedico estas palabras en las que trataré acerca de tres temas que siempre me han apasionado y que conllevan su carga polémica. El primero se refiere a los orígenes de nuestra arqueología; el siguiente toca aspectos del proceso de desarrollo de los pueblos mesoamericanos y el último trata de las categorías fundamentales de la arqueología y de la ubicación de la misma dentro del campo del conocimiento.

I. UNA POLÉMICA HISTÓRICA

En 1990, El Instituto Nacional de Antropología e Historia conmemoró los doscientos años de arqueología en México. El punto de partida fue el 13 de agosto de 1790, fecha en que se encontró en la plaza de armas de la ciudad de México la monumental escultura de la Coatlicue, y pocos meses más tarde, el 17 de diciembre del mismo año y a poca distancia de la anterior, la Piedra del Sol o Calendario Azteca. Debo confesar que la iniciativa de tal conmemoración partió de una propuesta mía presentada al entonces director del INAH, en la que aducíamos una serie de razones para ese fin. La reacción no se hizo esperar, varios arqueólogos expresaron su opinión, unos a favor, otros en contra de la propuesta. En todo caso, ¿por qué pensé que los orígenes de nuestra arqueología debían considerarse desde aquel momento? Hagamos un poco de historia...

Corría el año de 1790. Un hombre atravesaba diariamente la plaza de armas de la ciudad de México para dirigirse a su trabajo. Alabardero de profesión, prestaba sus servicios en el palacio virreinal. José Gómez, pues así se llamaba nuestro personaje, había venido desde su natal Granada —no se sabe a ciencia cierta por qué razones— a tierras de la Nueva España. Hombre sencillo, apenas sabía leer y escribir, según lo que nos reportan los estudiosos, pero era suficiente como para llevar un diario y unos cuadernos en donde, acucioso, anotaba todo aquello que llamaba su atención sobre los sucesos en la Nueva España. Por entonces gobernaba el Conde de Revillagigedo (el segundo de ellos), don Juan Vicente de Güemes Pacheco y de Padilla, uno de los

más reconocidos virreyes, pues en los pocos años que gobernó —de 1789 a 1794— muchos fueron los problemas que solucionó, dejando profunda huella de su mandato.

Pero ¿a qué traer a colación al alabardero José Gómez? Pues resulta que en sus escritos se reporta, por vez primera, el hallazgo en aquel año tanto de la Coatlicue como de la Piedra del Sol o Calendario Azteca. En efecto, entre anotaciones acerca de los ajusticiados o de la llegada de noticias de España y otros sucesos curiosos, aparecen mencionadas ambas esculturas. Veamos un ejemplo de la manera en que llevaba sus escritos don José:

El día 17 de agosto de 1790 en México, hubo una tempestad de truenos y relámpagos y cayó un rayo en la torre de San Hipólito, y mató a un fraile que estaba haciendo rogativa, y a un loco que estaba con él lo lastimó, y fue siendo virrey el Señor Conde de Revillagigedo.¹

Más adelante pone la siguiente nota:

“El día 1º de septiembre de 1790 en México, sacaron de la cárcel de corte una mujer emplumada por alcahueta, y la llevaron a la Plazuela de Pacheco, en donde está la horca, y allí la pusieron en un tablado donde se estuvo hasta las dos y media de la tarde.”²

Así, entre la desgracia del fraile y el loco, y el también infortunio de la emplumada, leemos la siguiente noticia:

El día 4 de septiembre en México, en la Plaza Principal, enfrente del Real Palacio, abriendo unos cimientos sacaron un ídolo de la gentilidad, cuya figura era una piedra muy labrada con una calavera en las espaldas, y por delante otra calavera con cuatro manos (y) figuras en el resto del cuerpo pero sin pies ni cabeza y fue siendo virrey el Conde de Revillagigedo.³

Vale la pena resaltar aquí dos cosas: aunque el hallazgo se reporta hasta el 4 de septiembre, bien sabemos que éste se hizo pocos días antes, el 13 de agosto de aquel año. Pudo ocurrir que las obras que motivaron el hallazgo estuviesen tapiadas, pues por órdenes del virrey se habían emprendido trabajos de emparejamiento de la plaza principal que se iniciaron, según hemos podido deducir, desde el palacio virreinal para avanzar hacia el poniente de la misma. El

segundo punto va en relación a la somera, pero muy atinada descripción que nos da don José acerca del enorme monolito, pues resulta que la apreciación que hace de la diosa está en relación a lo que ojos occidentales podían “ver” en ella. No pasan inadvertidos el collar de manos (y corazones) que lleva la figura, además del cráneo que pende al frente y en la espalda. El decir que no tenía ni pies ni cabeza es absolutamente correcto: la diosa en cuestión tiene unas enormes garras por pies y su parte superior remata en dos cabezas de serpientes frente a frente. ¡Difícil hubiera resultado en aquel momento que nuestro alabardero hubiese podido entender figura tal!

En cuanto a la Piedra del Sol, sabemos que fue encontrada el 17 de diciembre del mismo año a poca distancia de la anterior, con la cara principal volteada hacia abajo y casi a flor de tierra. Las fechas del hallazgo de los dos monolitos y el estudio correspondiente nos los proporciona don Antonio de León y Gama en su obra *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella en el año de 1790*.⁴

Pues bien, el hallazgo de las dos esculturas y las posteriores consecuencias que esto provocó las consideré razones suficientes para hacer la proposición ya mencionada. Veamos una a una estas razones:

PRIMERA. A partir del descubrimiento de las dos esculturas se generó el interés en los círculos de estudiosos de la época por conocer el significado de las mismas. El trabajo le fue sugerido a uno de los sabios ilustrados que había destacado por sus estudios de matemáticas pero principalmente de astronomía, siendo reconocido dentro de esta especialidad en Francia: don Antonio de León y Gama. Fue confidente del virrey don Manuel Flores y el mismo Revillagigedo lo nombró socio de Malaspina en el viaje que éste emprendió, con fines científicos, a la Nueva España. Había nacido el erudito en la ciudad de México en 1735 y a él se debe, para los fines que nos interesa, la publicación del primer libro de arqueología del que tengamos noticia. En él analiza las características tanto simbólicas como históricas que las dos piedras contenían, además de darnos la información del tipo de roca, el peso, y los grabados que de ellas hizo nuestro sabio, todo ello basado en las fuentes escritas que León y Gama conocía al detalle, lo que lo llevó, por cierto, a emprender el estudio del náhuatl para la mejor comprensión de éstas. Una carta dirigida a un amigo nos da

detalles de los primeros pasos que dio el sabio para el estudio de las piezas, en donde queda de manifiesto el interés que tuvo no sólo en el estudio ya mencionado, sino también en recopilar los pormenores de las esculturas que se encontraban diseminadas por diferentes partes de la ciudad. Dice la carta:

Luego que se desenterraron las piedras, conseguí cuatro diseños de ellas, e hice sacar los ramos, antes que rompiesen las figuras, y antes que suceda lo mismo con otras, que se ven todavía en las calles y en las casas de la ciudad, las he hecho grabar en otros tantos ramos, poniendo juntamente las figuras de muchos símbolos sacados de las antiguas pinturas, los cuales he juzgado necesarios para las explicaciones que daré en la continuación de la obra...

...¡Cuántas noticias le comunicaría yo, por medio de las cuales, llegaría a hacer manifiestas y claras las luces, y muchos conocimientos de nuestros antiguos mexicanos y para desvanecer la calumnia de bárbaros, con que los han querido denigrar para con todas las naciones europeas!⁵

SEGUNDA. La parte final de la misiva nos da pie para mencionar las razones que tuvo el sabio para llevar a cabo el estudio de las dos piedras, punto que consideramos de la mayor importancia. En efecto, por aquel entonces España estaba siendo atacada por sus enemigos europeos, y una de las maneras de hacerlo era menospreciando la conquista de América ya que —se argumentaba— se había llevado a cabo sobre pueblos bárbaros sin mayores conocimientos. El hallazgo de las dos piedras permite el tratar de demostrar lo contrario y ocurre que, paradójicas del destino, las antiguas esculturas aztecas van a servir para resaltar los conocimientos de los indígenas y, de paso, ¡para defender a España!

El mismo León y Gama lo expresa así en su tratado sobre las dos piedras al mencionar los motivos que lo llevaron a estudiarlas. Si bien la cita es un tanto extensa y en ella se refiere a la Piedra del Sol, vale la pena ver las razones que adujo el sabio para emprender los estudios:

Por estar expuesta al público, y sin custodia alguna, no se pudo preservar de que la gente rústica y pueril la desperfeccionase, y maltratase con piedras y otros instrumentos varias de sus figuras, a más de las que padecieron al tiempo de levantarla; por lo que antes de que la maltrataran más, o que se le diese otro destino, como ya se pensaba, hice sacar, a mi vista, copia exacta de ella, para mantenerla en mi poder, como un

monumento original de la antigüedad, y formé solamente unos apuntes de lo que significaban sus labores. Pero habiéndolo sabido varias personas curiosas, me han instado a que publique su explicación; y conociendo yo que de omitirla, y no dar a luz su estampa (si por algún acontecimiento se demolía, o daba el destino que se había pensado, parecía lo labrado, y no quedaba ejemplar ni noticia de lo que contenía tan bello monumento) padecería la historia antigua de México el mismo infortunio que ha padecido en tantos años, con la pérdida de otros que se arrojaron al fuego, por no haberse hecho el debido aprecio de ellos, y de los que de propósito se ocultaron en la tierra; determiné publicar la descripción de ambas piedras, para dar algunas luces a la literatura anticuaria, que tanto se fomenta en otros países...⁶

En estas palabras queda claro el primer motivo: la salvaguarda de esta información para el conocimiento del pasado de estos pueblos. Bien se queja don Antonio de la destrucción de los vestigios de la antigüedad, de allí su interés en dar a conocer los hallazgos. El segundo motivo, del que ya hemos hecho mención, lo manifiesta a continuación:

Me movió también a ello el manifestar al orbe literario parte de los grandes conocimientos que poseyeron los indios de esta América en las artes y ciencias, en tiempo de su gentilidad, para que se conozca cuán falsamente los calumnian de irracionales o simples los enemigos de nuestros españoles, pretendiendo deslucirles las gloriosas hazañas que obraron en la conquista de estos reinos. Por la narración de este papel, y por las figuras que se presentan a la vista, se manifestará el primor de los artífices que fabricaron sus originales; pues no habiendo conocido el fierro, ni el acero, gravaban con tanta perfección en las duras piedras las estatuas que representaban sus fingidos simulacros, y hacían otras obras de arquitectura, sirviéndose para ellas, en lugar de templados cinceles y acerados picos, de otras piedras más sólidas y duras.⁷

TERCERA. Este punto es de gran relevancia para lo que venimos tratando y es resultado de los dos anteriores ya que, el hallazgo primero y el posterior estudio y publicación de los dos monolitos —ocurrida esta última en 1792— volvió a atraer la atención sobre el México prehispánico, negado a partir de la instalación de la colonia en 1521. En efecto, a raíz de la conquista, la destrucción de todo lo indígena toma carta de naturalización y lo que en un principio fue imposición militar a poco se convirtió en lucha ideológica con la

destrucción de templos e imágenes. Pero no paró ahí la cosa. Aún habían de suceder acontecimientos trascendentes tanto en el orden académico como en el político y social.

CUARTA. En el orden académico ocurrió algo interesante. La interpretación que dio don Antonio de las dos piedras no fue del agrado de otro prestigiado sabio: don Antonio Alzate. Este último arremetió en contra del primero en forma pública al exponer sus razones en la *Gazeta literaria*. León y Gama preparó la repuesta a su detractor incluyendo el estudio de las otras esculturas que continuaron encontrándose en 1791 y 92, especialmente frente a la catedral de México, siendo una de ellas la conocida piedra de Tizoc. Sin embargo, nuestro sabio murió en 1802 y no vio la publicación de su nueva obra, la que fue editada hasta 1832 conjuntamente con la primera parte ya descrita, a proposición del diputado Carlos María de Bustamante, quien en su petición para que la obra completa fuera publicada, señala lo siguiente:

... Va para cuatro años, que por una feliz casualidad, huve á las manos la segunda parte de la relación histórica, y descripción de varias piedras descubiertas en esta ciudad, y que contienen una parte de la historia antigua mexicana. La primera se trabajó e imprimió en la misma por el señor don Antonio León y Gama; pero como jamás faltan críticos que justa o injustamente censuren las obras de los sabios, quiso la desgracia que el difunto don José Antonio Alzate y Ramírez pretendiese impugnar y desacreditar la descripción del señor Gama; no habiéndole movido á hacer por su parte cosa alguna que diése idéa de lo que contenían aquellos singulares monumentos. El señor Gama, en quien competían la sabiduría con la providad, y todas las buenas partes que forman a un sábio de siglo, no pudo menos que ofenderse de una impugnación ácre é injusta, y en la que parece tenia no poca parte una emulación innoble. Ofendido por tanto, en lo más vivo su pundonor, trabajó la apología de su descripción, y en su defensa presenta las observaciones más precisas, al mismo tiempo que las más curiosas, con que desempeña cumplidamente su objeto.⁸

Como colofón del enfrentamiento entre los dos eruditos, citaremos lo que dice el doctor Ignacio Bernal en su bien escrita *Historia de la arqueología en México*:

No es necesario entrar en detalles sobre el pleito, pero algunos de los puntos son curiosos porque dan una idea de cómo se pensaba entonces en

relación a estos asuntos. Juicio importante en la crítica bastante grosera de Alzate consiste en delatar la interpretación de León y Gama como dudosa, porque no acepta que se pueda obtener de un monolito la serie de datos que presenta sobre el calendario indígena. También de mal humor, León y Gama replica que él aprendió el náhuatl del siglo XVI para leer e interpretar tantos manuscritos inéditos que había hasta ese momento. Tardó doce años en esa empresa. A otro posterior ataque de Alzate, pidiéndole explique las reglas generales existentes para el conocimiento de la antigua cronología, León y Gama contesta que no existen tales reglas inmutables, ya que varían según el área y el tiempo a que pertenecen. Alzate impugna sin piedad la clasificación mineralógica de la estatua de Coatlicue y varios otros puntos menores. Para nosotros está claro hoy en día que la mayoría de los argumentos de Alzate es errónea, y que León y Gama estaba en lo justo.⁹

QUINTA. Dentro de las repercusiones de índole política y social, destaca el destino que se les depara a las dos esculturas. En primer lugar, tenemos que mencionar la no destrucción de las mismas, debido en mucho a las ordenanzas de Carlos III. Sin embargo, cada una va a ocupar un lugar diferente: en tanto que la Piedra del Sol es empotrada a un costado de la torre poniente de la catedral, la Coatlicue es trasladada a los patios de la Universidad, en donde a poco es enterrada. ¿Cuáles fueron las razones para tan desigual trato? Por una parte, pienso, se debió a que la Piedra del Sol servía a los propósitos de reivindicación de la conquista española y a callar las críticas que ya hemos referido, pues se trataba de una escultura hecha con un círculo perfecto, en la que, según los estudios de la época, se manifestaban los conocimientos de los antiguos mexicanos. Nos dice León y Gama:

En la segunda piedra se manifiestan varias partes de las ciencias matemáticas, que supieron con perfección. Su volumen y peso dan muestras de la mecánica y maquinaria, sin cuyos principios fundamentales no podrían cortarla y conducirla, desde el lugar de su nacimiento, hasta el en que fue colocada. Por la perfección con que están formados los círculos, por el paralelismo que guardan éstos entre sí, por la exacta división de sus partes, por la dirección de las líneas rectas al centro, y por otras circunstancias que no son comunes a los que ignoran la geometría; se conocen las claras luces que de esta ciencia tuvieron los mexicanos.¹⁰

Así pues, lo que en el siglo XVI hubiese sido imposible ahora se da sin mayor problema. Como hemos dicho en relación a esto, se vive un

extraño concubinato entre la obra del demonio y la obra de los ángeles...

Cosa distinta es la que ocurrió con la Coatlicue. Por órdenes del virrey es enviada a los patios de la Universidad en donde permanecerá por algún tiempo para, a continuación, ser enterrada. No era ésta la intención de Revillagigedo como queda claro en el oficio de fecha 6 de septiembre del año del hallazgo en el cual da respuesta al Corregidor Bernardo Bonavía, quien le propone el traslado y estudio de la pieza y que a la letra dice:

Convengo gustoso en que se conduzca a la Real y Pontificia Universidad la figura de piedra hallada en las excavaciones de la plaza de este palacio, y se coloque en el paraje de aquel edificio que se contemple el mas á propósito; cuidando V. S. como me propone, de hacerla medir, pesar, dibujar, y grabar, á fin de publicarla, con las noticias que aquel ilustre cuerpo tenga ó pueda indagar acerca de su origen.¹¹

De lo anterior es fácil deducir que la idea de enterrarla partió de los frailes que por entonces daban clases en la Universidad. Las razones que esgrimieron las vemos presentes en la carta que en 1805 escribió el obispo Benito María Moxó y Francoly, en la que leemos:

La estatua se colocó... en uno de los ángulos del espacioso patio de la Universidad, en donde permaneció en pie por algún tiempo, pero al fin fue preciso sepultarla otra vez... por un motivo que nadie había previsto. Los indios, que miran con tan estúpida indiferencia todos los monumentos de las artes europeas, acudían con inquieta curiosidad a contemplar su famosa estatua. Se creyó al principio que no se movían en esto por otro incentivo que por el amor nacional, propio no menos de los pueblos salvajes que de los civilizados, y por la complacencia de contemplar una de las obras más insignes de sus ascendientes, que veían apreciada hasta por los cultos españoles. Sin embargo se sospechó luego, que en sus frecuentes visitas había algún secreto motivo de religión. Fue pues indispensable prohibirles absolutamente la entrada; pero su fanático entusiasmo y su increíble astucia burlaron del todo esta providencia. Espiaban los momentos en que el patio estaba sin gente, en particular por la tarde, cuando al concluirse las lecciones académicas se cierran a una todas las aulas. Entonces, aprovechándose del silencio que reina en la morada de las musas, salían de sus atalayas e iban apresuradamente a adorar a su diosa Teoyaomiqui. Mil veces, volviendo los vevedeles de fuera de casa y atravesando el patio para ir a sus viviendas, sorprendieron a los indios,

unos puestos de rodillas, otros postrados... delante de aquella estatua y teniendo en las manos velas encendidas o algunas de las varias ofrendas que sus mayores acostumbraban presentar a los ídolos. Y este hecho, observado después con mucho cuidado por personas graves y doctas... obligó a tomar, como hemos dicho, la resolución de meter nuevamente dentro del suelo la expresada estatua.¹²

Los datos que nos proporciona su ilustrísima son de la mayor importancia. Por un lado, es altamente significativo que este interés popular se diera en relación a la diosa y no a la Piedra del Sol, puesto que nada se dice sobre esta última pese a estar expuesta a la vista pública. De lo anterior deducimos que el pueblo hace suya y se identifica con la figura que no es reconocida por las autoridades españolas, con la negada, con la incomprendida en todo sentido de la palabra. Y aquí vemos otra razón para que fuera inhumada: poco ayuda la Coatlicue a la reivindicación de la España criticada, pues en sus formas no se adivina nada “coherente” como ya lo advirtiera el albartero y aun el mismo Humboldt, quien hace ver que se trata de la obra de un pueblo bárbaro.

Otro de los datos interesantes que se desprenden de la carta del obispo Moxó es la inquietud de las “graves y doctas personas” que ordenan el entierro de la pieza no tanto, pienso, por aspectos de religión, sino por razones políticas. No hay que olvidar que se estaba a pocos años del movimiento independentista y para nada convenía a las autoridades que el pueblo se agrupara alrededor de estos símbolos, pues es sabido que por aquel entonces ya empezaba a manifestarse el descontento en contra de lo peninsular.

A su paso por la Nueva España en 1803, el barón Alejandro de Humboldt desea estudiar ambas esculturas. Con la Piedra del Sol no hay problema, pero cuando indaga en dónde está la otra figura se encuentra con que ha sido enterrada en la Universidad. Así he descrito aquel momento:

...cuando desea ver a la Coatlicue la situación se complica. ¿Como decirle al barón que ha sido enterrada? Nos imaginamos al sabio insistiendo en verla y a los frailes que por aquel entonces controlaban la Universidad tratando de que esto no ocurriera. Ante la necedad de los frailes (aquellos graves y doctos que la habían enterrado), Humboldt acude al obispo de Monterrey para que interceda y la pieza sea desenterrada. Finalmente lo logra y puede así estudiarla. Una vez observada por el estudioso y en cuanto éste se da vuelta, la vuelven a enterrar los tozudos doctos.¹³

Por cierto que el barón preguntó a los frailes el por qué de la inhumación de la diosa, dándole por respuesta que lo habían hecho por “no oponer el ídolo a la juventud mexicana”. Pero sigamos adelante para que se vea la importancia política, social y simbólica que en lo personal atribuyo a las dos esculturas. Al momento de consumarse la independencia se da la orden —no está claro si en 1821 o 1824— de que la diosa sea exhumada, ahora sí definitivamente, permaneciendo en uno de los corredores de la Universidad. Como dato curioso agregaremos que el gobierno republicano ordenó en 1822 que la estatua de Carlos IV, la maravillosa obra de Tolsá, fuera retirada del lugar que ocupaba en la plaza de armas pues representaba al poder español, y se enviara ¡a la universidad...!

...Y allí quedan, una frente a la otra, como símbolos antagónicos de dos etapas de nuestra historia...

Como conclusión a lo antes dicho, me permito afirmar que no hubo en toda la historia de nuestra arqueología momento similar y de tanta trascendencia a lo descrito. Hay quienes se inclinan a pensar que los trabajos de 1786 efectuados en Palenque a instancias del gobernador de Guatemala, don José Estachería, y llevados a cabo por el capitán Antonio del Río, bien podrían marcar el comienzo de la disciplina.¹⁴ La verdad es que estos trabajos se emprendieron acatando las instrucciones de Carlos III, y que el capitán —en ello coinciden varios estudiosos de la zona maya— fue más lo que destruyó que lo que aportó al conocimiento de Palenque. Es más, su informe al gobernador no tuvo mayor repercusión en ese momento sino más tarde, pese a haber sido enviado a España. Prueba de ello es que el documento fue publicado hasta 1822 en inglés. Y, si a fechas vamos —sin menospreciar los trabajos de Palenque— me inclino entonces por el sabio Sigüenza y Góngora, cuyo interés en la historia antigua lo lleva a conocer Teotihuacán en la segunda mitad del siglo XVII, emprendiendo trabajos de excavación en la pirámide de la Luna, al decir de sus contemporáneos pues sus escritos se han perdido. Pero no se trata de crear efemérides más o menos felices, como hemos dicho en otra ocasión.¹⁵ Se trata de ver que el inicio de nuestra arqueología no fue nada fácil y que estuvo relacionado, por las razones expuestas, con un momento crucial de nuestra historia. Gracias a los hallazgos de la Plaza Mayor se volvía a poner énfasis en el mundo prehispánico, negado por el pasado colonial...

...Se trataba, en fin, del reencuentro de un pueblo con su historia...

II. EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS MESOAMERICANOS

Si el anterior tema se prestó a polémica, el segundo no lo es menos, se trata de la interpretación del pasado mesoamericano en cuanto a su desarrollo en el tiempo y en el espacio. Recientemente entregué para su publicación como parte de un libro general sobre Mesoamérica, un ensayo titulado "Mesoamérica: historia y contenido". En él trato acerca de los orígenes del concepto, haciendo ver algo que considero interesante: como desde la década de los años 30's tenemos el planteamiento de investigadores que, como Miguel Othón de Mendizábal,¹ estaban ya definiendo la idea de Mesoamérica tal y como poco después, en 1943 para ser más concretos, le daría forma definitiva el doctor Paul Kirchhoff.² Bien advertía este último autor que las características con que definía esta categoría deberían profundizarse, ya que él la ubicaba hacia el siglo XVI. Invitaba, pues, a que se reflexionara y aun se revisara sobre la profundidad en el tiempo que debería de tener Mesoamérica. En pocas palabras, se trataba de ver desde qué momento podríamos considerar que se había configurado esta superárea cultural.

Como siempre ocurre cuando un concepto es útil, todo el mundo lo adoptó y aplicó sin un análisis crítico al que el mismo autor del concepto invitaba. Sin embargo, poco a poco algunos estudiosos se dieron a la tarea de ver su profundidad cronológica así como su contenido. Uno de los primeros fue Julio César Olivé, quien en 1958 publicó su trabajo *Estructura y dinámica de Mesoamérica*, en donde emprendió un análisis de los componentes de la superárea y de las diversas categorías tanto temporales como espaciales utilizadas en el mismo. A la vez proponía un esquema cronológico en donde engarzaba la concepción morganiana de salvajismo, barbarie y civilización con las ideas de Gordon Childe de las revoluciones neolíticas y urbana, lo que expresaba el contenido dinámico del proceso mesoamericano.³

En 1960 se publicó el libro *Mesoamérica* del Doctor Román Piña Chán. Constituía la primera parte de un compendio de los distintos pueblos que habían habitado el territorio nacional, desde las presencias más antiguas hasta el momento de la conquista española. Algunos años después salió *Una visión del México prehispánico*, ampliando el panorama

del primer estudio. Sin embargo, el *Mesoamérica* fue importante no sólo porque en él se daba esta idea de conjunto, sino porque en los primeros capítulos incluía la periodificación que hasta entonces se venía utilizando por los arqueólogos mexicanos y aun hoy día continúa siendo aplicada por muchos de ellos. El esquema contempla los siguientes horizontes: prehistórico; arcaico; preclásico, subdividido en inferior, medio y superior; clásico; postclásico e histórico. Podríamos decir que esta periodificación era un resumen de los intentos que se habían hecho por parte de diversos investigadores por establecer el proceso de desarrollo de los pueblos mesoamericanos.⁴ El mismo Piña Chán, posteriormente, ha introducido nuevas ideas a su concepción cronológica de Mesoamérica. Pese a esto, el esquema anterior ha continuado vigente, aunque la información arqueológica se ha enriquecido tanto en la teoría como en la práctica.

Años después, en 1964, vendría otro estudio crítico: *La tipología y la periodificación en el método arqueológico*, de Roger Bartra. En él, el autor arremetía desde su posición marxista en contra de las diferentes periodificaciones que hasta ese momento se habían presentado para Mesoamérica por distintos investigadores tales como: Spinden, Bernal, Caso, Vaillant, Steward, Armillas, Phillips y Willey, y otros. Proponía que la clasificación de Morgan de salvajismo, barbarie y civilización fuese enriquecida —según decía— por los arqueólogos auténticamente científicos con el fin “de establecer las leyes del desarrollo de la historia universal”.⁵

También algunos especialistas extranjeros se dieron a la tarea de profundizar acerca de lo anterior. De allí los estudios de Sanders y Price que tomaron forma en su libro *Mesoamerica, the evolution of a civilization*; en donde partían de los estudios de Elman Service para aplicarlos a Mesoamérica en base a cuatro niveles que se diferencian entre sí por su estructura económica y social. Así, hablaban de bandas, tribus, señoríos y estados.⁶

Sin embargo, no parecían todos estos intentos satisfacer a los investigadores. En 1985 se hizo un nuevo intento de abordar acerca del concepto. Correspondió a la Sociedad Mexicana de Antropología realizar la XIX Mesa Redonda en Querétaro para tratar de profundizar sobre el particular. Las ideas expresadas allí por algunos investigadores en lo que respecta a la arqueología no fueron muy novedosas y las he incluido en mi ensayo ya mencionado, por lo que no volveré a repetirlas aquí. Por lo tanto, me abocaré únicamente a presentar las

ideas que sobre el tema en cuestión he venido trabajando a lo largo de quince años y las hipótesis que de este análisis se han derivado.

Mesoamérica

Hace ya algunos años que expresé la inquietud que tenía acerca del concepto "Mesoamérica" y de su contenido. Partí del análisis crítico de los "rasgos" de que se valió Kirchhoff para conformarla y que el autor veía presentes en esa superárea hacia el siglo XVI. Kirchhoff consideraba cinco divisiones lingüísticas y una historia común para los habitantes de Mesoamérica, además de enlistar más de cuarenta rasgos propios del área y exclusivos de ella, pues no se presentaban en otras regiones del continente americano. Sobre este aspecto decíamos:

De los elementos mencionados podemos observar que no están agrupados de manera sistemática, sino que se mencionan elementos fundamentales para la economía como podrían ser las chinampas centro del proceso de producción agrícola, además de ser características de una determinada zona de Mesoamérica, junto con rasgos como las bolas de barro o las sandalias con talones, no hay jerarquización de los mismos.⁷

Sin embargo, lo más importante de los rasgos de Mesoamérica es que, si los analizamos detenidamente, veremos que un buen número de ellos son derivados de un determinado tipo de sociedad, la cual nunca es mencionada por Kirchhoff. Así decíamos:

A lo anterior tenemos que unir el problema que, a nuestro juicio, es el más importante: muchos de los rasgos mencionados son en realidad derivados de un determinado tipo de sociedad que no se especifica. Estamos de acuerdo en que hablar de Estado, clases sociales, explotación, etcétera, puede resultar un tanto difícil y se ha prestado a no pocas discusiones entre especialistas, pero la realidad es que muchos de los "rasgos" mencionados por Kirchhoff se presentan en sociedades complejas, profundamente estratificadas y en las que el Estado juega un papel importante. Por eso consideramos como fundamental establecer que la diferencia esencial con otras regiones de América es, precisamente, que se llegó dentro del proceso de desarrollo a sociedades en que están presentes éstas y otras características, y que solamente en el área andina las vemos también con sus propias particularidades.⁸

Lo anterior nos llevó a plantear cómo sociedades con características específicas impactaron y dejaron su sello tanto en el tiempo como en el espacio. Y ya que mencionamos estas dos categorías, diremos que ambas conforman la esencia de la arqueología. El tiempo no es un tiempo cualquiera: es el tiempo transformado por el hombre en un espacio determinado. Así, Mesoamérica no es más que la conjunción de estas dos categorías que el hombre ha impactado de manera específica. Así lo he manifestado en otra ocasión:

Las (...) categorías aludidas forman una unidad dialéctica y están siempre presentes en cualquier lugar en que esté el hombre, creador por excelencia. Desde los orígenes más remotos hasta nuestros días y cualquiera que sea el medio en que se encuentre, están interactuando de una manera dinámica y son inherentes al hombre mismo. El hombre, creador de cultura, vive y controla un espacio específico y se desarrolla en el tiempo, que adquiere su carácter de tiempo histórico por la acción del hombre, de la sociedad. Pues bien, para la historia y por ende para la arqueología, es posible estudiar esa interrelación de un tiempo y en un espacio específico. Tal es el caso de Mesoamérica. Dicho en otras palabras, Mesoamérica es la conjunción de determinado tipo de sociedades con sus propias características dentro de un tiempo determinado y un espacio que tuvo variaciones a lo largo de este tiempo.⁹

Lo anterior nos lleva a un segundo aspecto: ¿desde cuándo el dato arqueológico nos señala la presencia de sociedades estratificadas en donde el Estado regula el todo social? ¿Desde qué momento vemos que en el continente americano existen sociedades que en su proceso de desarrollo alcanzaron niveles diferentes a los del común de los pueblos del continente, llegando a lo que algunos autores llaman civilización?

Hace ya muchos años que planteamos que es con la sociedad olmeca en donde vemos presente por primera vez estas características.¹⁰ En efecto, entre los olmecas observamos algunos indicadores de que estamos ante la presencia de una sociedad compleja, dividida socialmente, en donde el Estado tiene el control de la misma. Y ya que hablamos de Estado, diremos que éste lo caracterizamos:

Desde el momento que hay un estamento que está aprovechando para sí el sobretrabajo de otros, y que necesita crear toda una serie de aparatos ideológicos y represivos de control que le permita mantener esa situación.¹¹

Dicho lo anterior, tendríamos que Mesoamérica se establece a partir de esa sociedad, lo que nos remonta a una antigüedad de aproximadamente tres mil años antes del presente, si bien debe quedar claro que el espacio va a variar a lo largo de ese tiempo hasta llegar a configurarse tal y como lo estableció Kirchhoff para el momento de la conquista española. También hay que señalar que estas sociedades van a ir evolucionando y tendrán sus propias particularidades dentro de un común denominador, es decir, que no consideramos que haya cambios cualitativos en el transcurso de su desarrollo, sino que observamos cambios cuantitativos que de ninguna manera llegan a cambiar el todo social.¹² Así, el desarrollo del continente americano podemos dividirlo en tres etapas fundamentales en base a que cada una de ellas fue resultado de adelantos del hombre que produjeron cambios profundos, radicales, cualitativos, dentro de las sociedades en que se dio. Pueden caracterizarse así:

PRIMERA ETAPA. Contemplaría desde la presencia del hombre en América hasta el descubrimiento de la agricultura. Podríamos denominarla “etapa cazadora-recolectora igualitaria”, ya que el hombre, organizado en pequeñas bandas comunales, depende para su subsistencia fundamentalmente de la caza mayor y menor así como de la recolección de plantas silvestres, además de la pesca. Habita en abrigos rocosos y hace campamentos estacionales según el desplazamiento de la fauna.

SEGUNDA ETAPA. El descubrimiento de la agricultura va a traer como consecuencia un cambio cualitativo en el proceso de desarrollo. Entre las más importantes mencionaré un especial arraigo a la tierra con la consecuente sedentarización y el surgimiento de los primeros poblados; la producción de nuevos instrumentos de trabajo; la deificación de elementos como el agua y la tierra que ahora van a jugar un papel relevante para la subsistencia del hombre. Las relaciones sociales conservan patrones comunales aunque algunos miembros de la comunidad empiezan a destacar como jefes y como personas a las que se les atribuyen poderes sobrenaturales. Podríamos hablar de que estamos ante sociedades fundamentalmente agrícolas y socialmente igualitarias.

Es importante mencionar que las dos etapas anteriores se dan en mayor o menor grado en todo el continente americano. En cuanto a

la tercera, que veremos a continuación, solamente se dará en el área andina y en Mesoamérica, o dicho de otra manera, el concepto de Mesoamérica se aplica a sociedades que presentan las características que a continuación mencionamos.

TERCERA ETAPA. Se trata de sociedades profundamente estratificadas, complejas, que dependen esencialmente de la agricultura y de la guerra, con presencia de un Estado que regula el todo social. El poder se concentra en miembros de una élite gobernante y la presencia de ciudades con su espacio sagrado van a proliferar de manera significativa. Se perfeccionan los aparatos ideológicos y represivos que tendrán gran importancia dentro de estas sociedades y en relación a otras. Así, los aparatos teológicos se van a manifestar a través de la religión y la producción artística especialmente, en tanto que los represivos van a expresarse por medio de la guerra y la expansión militar, con la consecuente imposición de un tributo y el aprovechamiento para sí de la producción y la mano de obra ajena.

Así caracterizadas las sociedades que componen Mesoamérica a partir de la presencia olmeca, veremos que éstas van a estar presentes desde aquel momento hasta la llegada de los europeos en el siglo XVI. Así dicho, tenemos otro de los planteamientos que he venido sosteniendo de años atrás: en esos tres mil años de desarrollo no considero que hayan habido cambios cualitativos que permitan establecer etapas internas en su devenir, sino sólo cambios cuantitativos que no afectan sustancialmente la estructura de esas sociedades,¹³ como señalábamos páginas atrás. Coincidimos en esto con Pedro Armillas, quien al presentar en 1957 su periodificación para el continente americano, se refiere a las civilizaciones mesoamericana y andina con un desarrollo progresivo con crisis y regresiones.¹⁴ Todo lo anterior nos lleva, por lo tanto, a no considerar válido —como lo hace la arqueología tradicional— el establecer cambios esenciales entre los diferentes “horizontes” como los llamados clásico, postclásico, histórico, etc... caso diferente sería si estos términos se utilizaran solamente como apoyo metodológico para dividir la etapa correspondiente, cosa que no ocurre así, sino que generalmente se les da el carácter de que son producidos por cambios fundamentales dentro del proceso.

El caso de Teotihuacan

Un ejemplo muy claro lo tenemos en el centro de México. La arqueología tradicional había establecido que el clásico se caracterizaba por una sociedad teocrática como la teotihuacana y que a la caída de la gran urbe vendría un acentuado militarismo. Aunque aún forman legión los que piensan así, la realidad ha ido cambiando esta idea tan arraigada en muchos arqueólogos. No se puede concebir el desarrollo de Mesoamérica —y en particular de Teotihuacan— sin sus dos componentes básicos: la agricultura y la guerra. Para este segundo aspecto los datos son abundantes y están expresados tanto en la pintura mural como en la cerámica y en la arquitectura teotihuacana. También existe información proveniente de áreas próximas y lejanas a la gran urbe, en donde están presentes aspectos relacionados con la guerra, ya sea para apoyar a Teotihuacan o para defenderse de ella. Para el primer caso está el sitio TC8, excavado por Sanders, y para el segundo algunos asentamientos del área poblano-tlaxcalteca con claras presencias de elementos defensivos.¹⁵ Visto así, estructuralmente no existe diferencia mayor entre Teotihuacan y las sociedades tardías presentes en el centro de México, salvo las lógicas particularidades de cada una de ellas. Para finalizar —y ya que hemos mencionado a Teotihuacan— veremos lo relativo a la caída de este gran centro. Aquí, una vez más, volvemos a separarnos del pensamiento tradicional. Para mi modo de ver tenemos suficientes datos como para asentar una hipótesis sobre el particular, basándome en la información que nos proporcionan sociedades posteriores a Teotihuacan, como es el caso de los mexicas. Bien sabemos a través de las fuentes históricas cómo este pueblo está sujeto a tributo por el señorío de Azcapotzalco desde la fundación de Tenochtitlan. Azcapotzalco tenía el control de buena parte del valle de México y aun de otras regiones. Sin embargo, la muerte de Tezozómoc, su anciano gobernante, va a traer como consecuencia luchas internas por el poder, lo que aprovechan los grupos tributarios para unirse y lanzarse en contra del opresor tepaneca. El triunfo de los mexicas y sus aliados va a convertir ahora a Azcapotzalco en tributario de los primeros. Estos acontecimientos nos muestran que lo que pienso es una constante en cuanto a la caída de quienes tienen el poder y el consiguiente surgimiento de nuevos detentadores del mismo.

Otro ejemplo de todos conocido es el caso de los mexicas. Una vez consolidada su fuerza —y en plena expansión— se produce la llegada

de los españoles. De inmediato se unen a ellos los pueblos tributarios costeros estableciendo la primera alianza entre 31 pueblos totonacos y los peninsulares. A medida que avanzan hacia Tenochtitlan, los enemigos de los mexicas ven la oportunidad de liberarse del yugo tributario que éstos les han impuesto. Todos conocemos el final de este episodio: los españoles y sus aliados indígenas —enemigos de los mexicas— van a destruir y a conquistar el corazón del imperio...

Quizás en el caso de Tula ocurrió algo similar. La *Historia tolteca-chichimeca* nos relata la presencia de dos grupos conviviendo dentro de la urbe tolteca y cómo al poco tiempo uno de ellos se separa y emigra, lo que parece haber provocado un debilitamiento interno. Al parecer, esto es aprovechado por los grupos que están sujetos al tolteca, lo que trae como consecuencia el alzamiento y la consiguiente destrucción e incendio de la ciudad de Tula.

Pensemos ahora en Teotihuacan. Si toda la historia posterior a la caída y destrucción de la vieja ciudad nos señala repetidamente cómo ocurre este acontecimiento, es concebible plantear que lo mismo ocurrió con Teotihuacan. En efecto, si está claro que esta sociedad tenía un fuerte control militar sobre otras regiones y que mucho de su propio desarrollo lo logra gracias a la expansión guerrera, entonces contamos ya con elementos que nos permiten ver que se trata de un patrón similar al que la historia escrita nos proporciona para sociedades posteriores.

Creo, pues, que la misma historia nos señala lo que pudo ocurrir en Teotihuacan. El dato que la arqueología proporciona demuestra que el fin de la gran urbe fue violento: restos de incendio; pozos de saqueo en pisos, etc... quienes hablan de levantamientos de campesinos teotihuacanos en contra del propio grupo gobernante a manera de una lucha de clases, o los que acuden a catástrofes ambientales y aun a epidemias y otras causas, presentan menos evidencias que las que he señalado anteriormente, basándome en la información existente para el centro de México.

Mientras tanto, continúa la búsqueda en la vieja ciudad y nuevos datos van incorporándose para el conocimiento de ella. Quizás en un día no lejano podamos saber con certeza las causas que provocaron la desaparición de esta cultura que se negó a morir y que trascendió el tiempo para convertirse, de obra de los hombres, en obra de los dioses...

III. ARQUEOLOGÍA: ¿ANTROPOLOGÍA O HISTORIA?

Espacio y tiempo son las dos categorías fundamentales de la arqueología. El hombre es el protagonista que logra con su poder creador dar contenido, transformar tiempo y espacio haciéndolos suyos. Es el gran hacedor de los dioses y de los hombres y puede crear todo aquello que lo lleva a perpetuarse y trascender más allá de su propio tiempo. Corresponde entonces al arqueólogo, al historiador, recuperar ese tiempo y tratar de entenderlo desde la perspectiva de su momento.¹

He aquí, sintetizados, los dos conceptos esenciales de la arqueología. No se trata, pues, de un tiempo y de un espacio cualquiera. Se trata del tiempo histórico, del tiempo que surge con el hombre, del tiempo que está presente en un espacio determinado en donde el hombre deja su impronta, crea y re-crea, dejando profunda huella de su paso expresado de múltiples maneras. Es el tiempo y el espacio transformados por el hombre —creador por excelencia—, pero también es un tiempo recuperable a través de la práctica arqueológica que nos acerca a las obras del hombre que fue. Por eso he dicho en varias ocasiones que la arqueología es una moderna máquina del tiempo que nos permite darle vida a lo muerto, acercarnos a las sociedades del pasado para tratar de comprender sus esencias abismales a través de los restos materiales creados por el hombre mismo. Mircea Eliade busca el tiempo reversible de los mitos, el mito del eterno retorno. Proust va en busca del tiempo perdido. “El espacio se mide por el tiempo” nos dice Borges. Freud busca el tiempo del inconsciente, onírico, cotidiano. Kubler busca la configuración del tiempo en el arte. Dante y Virgilio se transportan en busca del mundo de los muertos. Al arqueólogo le es dado acceder a un poco de todo ello; va en busca del tiempo ido, del tiempo pasado... y lo encuentra.

Sirvan como preámbulo las anteriores palabras para lo que ahora vamos a discutir. No poca tinta se ha empleado acerca de la pregunta que enunciarnos arriba; diversas posiciones se han tomado sobre el particular. Si en otras latitudes parece no haber dudas sobre el tema, en México adquiere características especiales. Para empezar, veamos cómo surge la antropología en nuestro país y los antecedentes que a ella conducen.

En 1914 don Manuel Gamio publicaba su trabajo *Metodología sobre investigación, exploración y conservación de monumentos arqueológicos*. En él

se habla de lo que, a su juicio, debería ser una investigación arqueológica. Así leemos:

Las investigaciones tendrán un carácter integral, pues comprenderán el estudio de las manifestaciones culturales, tanto las intelectuales (mitología, ideas estéticas, etc.) como las materiales (construcciones, cerámica, implementos diversos, etc.); el de los restos humanos, el de restos animales y el del ambiente físico-biológico local.²

Es sorprendente cómo el autor, al proponer estudiar a las sociedades prehispánicas tanto extensiva como intensivamente, nos plantea tomar en consideración las características que actualmente cualquier investigación arqueológica moderna incluiría en su programa de trabajo. Más aún, plantea ya el estudio integral como base de acción para poder comprender aquellas sociedades. Para llegar a estos planteamientos, previamente hacer una crítica de la manera en que hasta ese momento se había venido practicando la arqueología. Señala Gamio que dos son las causas por las que la arqueología no había alcanzado resultados verdaderamente científicos: la primera la atribuía a la atención que hasta aquel momento se había prestado a las fuentes escritas en detrimento de la arqueología; la segunda vale la pena citarla. Dice don Manuel:

La segunda causa está en la falta de concepto, de tendencias, de método, de perspectiva y de encadenamiento lógico, que preside a las escasas investigaciones propiamente arqueológicas que se emprenden, las cuales, por lo tanto, resultan aisladas e inconexas...³

Así, a partir de una crítica a la disciplina misma y de la proposición de una investigación de carácter integral para subsanar el problema, don Manuel Gamio se adelantaba a su época dando las bases para una arqueología científica. Hasta aquí, nuestro estudioso se refería solamente a la arqueología, si bien ésta debería de auxiliarse de otras disciplinas científicas. Sin embargo, pronto vio don Manuel Gamio la necesidad de ampliar considerablemente la acción del estudio científico integral para que tuviera una aplicación directa en la población actual. Fue así como a partir de la arqueología derivó su planteamiento hacia la antropología, en donde tendrían cabida diversas disciplinas, cada una con su aporte particular acerca de la problemática por resolver al tomar en consideración que el estudio debía de com-

prender desde la época prehispánica hasta el presente. Lo anterior pudo aplicarlo el autor en 1917 en un territorio específico como lo era el valle de Teotihuacan, el cual a su vez era representativo —según planteaba— de los estados de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, conforme a la división que por estados de la república había elaborado para que en ellos se desarrollaran estudios similares.

El estudio partía de tomar en consideración dos aspectos como son población y territorio, los que considera ligados estrechamente y dependientes uno de otro. La problemática está dada por una realidad: la existencia de dos grandes grupos, el indio y el mestizo, con marcadas diferencias socio-culturales en las que es evidente un atraso mayor del primero en relación al segundo. De esta manera, la investigación integral va a permitir conocer desde el remoto pasado prehispánico, hasta la presencia colonial y la situación actual de la población vistas desde una perspectiva de totalidad, con el fin de plantear y establecer mejoras para esta última. Los resultados de la investigación fueron publicados en 1922, en tres volúmenes editados por la Secretaría de Agricultura y Fomento.

Con esta investigación integral nacía la antropología en México. Tenía sus raíces en una realidad social y en la necesidad impostergable de solucionar la situación existente. Para ello era indispensable conocer profundamente a esa población y el espacio en que se asentaba para de allí derivar las acciones a realizar. Si bien don Manuel acudió a diversas disciplinas como la geografía, geología, biología, etc... no cabe duda que la base del estudio integral comprendía además lo que desde entonces conocemos como las ramas de la antropología. Ya en 1916, Gamio planteaba en el seno del "II Congreso Científico Panamericano" con sede en Washington la necesidad de estudiar la población contemporánea con sentido antropológico, así leemos:

La única manera de llegar a conocer a las familias indígenas en su tipo físico, su civilización y su idioma, consiste en investigar, con criterio antropológico sus antecedentes precoloniales y coloniales y sus características contemporáneas.⁴

En un breve artículo titulado "Concepto sintético de la arqueología", incluido en su libro *Forjando patria*, Gamio nos muestra con gran claridad cómo concibe a la arqueología como parte de la antropología:

La arqueología es parte integrante del conjunto de conocimientos que más interesa a la humanidad y que se denomina antropología o sea “El tratado o ciencia del hombre”. La antropología suministra el conocimiento de los hombres y de los pueblos, de tres maneras: 1) por el tipo físico; 2) por el idioma y 3) por su cultura o civilización.⁵

De esta manera quedaban comprendidas dentro de la antropología: la arqueología, la lingüística, la antropología física y la etnología, cada una con su área de investigación específica, pero unidas estrechamente en cuanto a la concepción de que partía el autor de estudiar integralmente estas poblaciones. Desde aquel momento la antropología tomó forma bajo aquellos principios, y el hecho de que actualmente se estudien en la Escuela Nacional de Antropología estas disciplinas y otras que han incorporado posteriormente, tiene su origen en la concepción original de Gamio.

Nunca he dudado que el análisis de un territorio —entiéndase espacio, conforme a las categorías antes mencionadas— visto desde la perspectiva integral —conocerlo desde la época prehispánica hasta la actual— sería de gran importancia y justificaría la unidad de las disciplinas así consideradas antropológicas. Pero... ¿Cuál es la realidad actual de estas ramas de la antropología? Podemos afirmar que existe un marcado divorcio entre ellas, si bien algunas tienen una relación más estrecha como es el caso de la arqueología y la antropología física. La realidad es que se perdió la idea integral de Gamio y la finalidad de la misma. Pocas son las investigaciones que actualmente se plantean un estudio con esas características pese a la riqueza de información que proporcionaría al permitir profundizar en el proceso de desarrollo de las poblaciones con el consiguiente mejoramiento de las mismas.

La conclusión al problema planteado con respecto a la arqueología como parte de la antropología en el caso de México, queda claro mi juicio: sólo se justifica si se concibe como lo definió Gamio en la segunda década de este siglo, en que la disciplina aportaba su parte para el conocimiento de la población en estudio como lo requería —y aún lo requiere— nuestro país. El adelanto tanto teórico como práctico que la disciplina ha alcanzado en lo que va del siglo sería un aporte importante dentro de esta concepción integral si se aplicara actualmente, al igual que los adelantos tanto teóricos como prácticos que cada una de las disciplinas antropológicas han logrado a lo largo de su

propio devenir. Si no es así, difícilmente puede entenderse la participación de la arqueología como parte de la antropología. En alguna ocasión dije que el gran aporte de México en este campo había sido la integración que Gamio planteara en donde teoría y praxis iban unidas de manera indisoluble, analizando todo un desarrollo a través del tiempo para comprender mejor el espacio estudiado y plantear soluciones objetivas en beneficio de la población actual. Así, la antropología cobra su verdadera dimensión. Esta concepción, planteada a principio de este siglo, fue reconocida tanto en el ámbito nacional como en el extranjero. Hoy, a finales de siglo, la figura señera de Gamio se agiganta por la obra emprendida. Sin embargo, no continuamos por la ruta trazada tratando de enriquecerla. Aunque es indudable que las disciplinas antropológicas en lo individual han alcanzado —en ocasiones— niveles sobresalientes, la verdad es que el aporte de México queda ubicado más en la historia de la antropología que en la realidad de la investigación integral...

Pasemos ahora a la segunda alternativa planteada: la arqueología como parte de la historia. Aquí es evidente que si partimos de concebir la historia referida a su concepción generalizadora de historia de la humanidad, entonces no cabe duda de que la arqueología es parte de ella. En realidad, tanto el arqueólogo como el historiador tratan de conocer momentos diferentes del pasado a partir de métodos y técnicas propias que les permite aproximarse a su objeto de estudio. El historiador accede al pasado principalmente a través de la documentación escrita, por lo que su información estará circunscrita a aquellas sociedades en que se cuenta con información de este tipo, aunque no hay que olvidar que con nueva tecnología el historiador hace suyos los testimonios de quienes han participado en acontecimientos más o menos recientes. A ello hay que agregar los múltiples aspectos que actualmente estudia —y en esto la historia ha ampliado de manera significativa su campo de acción en las últimas décadas—, aproximándose así al pasado más cercano a nosotros. La arqueología, por su parte, tiene jurisdicción dentro del pasado más remoto, desde que el hombre es hombre al crear instrumentos y otros restos factibles de ser encontrados por la técnica arqueológica, lo que implica el estudio de un tiempo mayor que se remonta a muchos milenios.

Acerca de esto nos dice Gordon Childe:

Ella reconstruye los destinos —o algunos de sus aspectos— de los pueblos que no dejaron documentos escritos... Con la inclusión de la prehistoria, la historia ha centuplicado su extensión, de esta manera exploramos un período de más de 500 000 años, en lugar de sólo 5 000.⁶

Vale la pena recordar que para Childe, la información arqueológica “constituye documentación histórica por derecho propio y no una mera aclaración de los textos escritos”. Así, considera que “la arqueología es una fuente de la historia y no sólo una simple ciencia auxiliar” de ésta.⁷ En cuanto a las fechas por él mencionadas, debemos aclarar que para el caso de México esto se remontaría a 30 o 40 mil años, es decir, desde que tenemos la presencia del hombre en lo que hoy es el territorio nacional, en tanto que el dato escrito lo ubicaríamos alrededor del año 900 o mil de nuestra era, o algunos siglos antes en el caso de los glifos mayas.

Sin embargo, y como siempre ocurre con distintas disciplinas, no existen fronteras rígidas entre una y otra. Hay puntos de unión en que se da la presencia de ambos especialistas. Ejemplo claro lo tenemos en quienes han escogido como su campo de estudio las sociedades prehispánicas cercanas a la conquista de las que se tiene información escrita. Aquí, tanto el arqueólogo como el historiador deben tener conocimiento de los datos que proporcionan ambas disciplinas. Así, los contextos arqueológicos y las fuentes escritas van a constituir la base fundamental para la interpretación de esas sociedades. Brillantes aportes han dado al conocimiento del mundo prehispánico los trabajos tanto de arqueólogos como de historiadores dentro de este campo. Lo anterior sin olvidar que, en lo que respecta al historiador del arte, éste tiene un mayor desplazamiento en el tiempo y se remonta a las sociedades puramente arqueológicas. Caso inverso ocurre con la arqueología histórica, por la cual se entiende el estudio de la etapa colonial y aun las más recientes a través de la recuperación de datos con técnicas arqueológicas y del obligado conocimiento del documento escrito por parte del arqueólogo especializado en este campo.

Así delineada la acción de la arqueología y de la historia, no cabe duda de que ambas enfrentan problemas en ocasiones similares. Mucho se ha escrito acerca del o de los enfoques con que se interpreta el pasado. “La historia se ocupa de lo que fue y ya no es —nos dice Ortega y Medina—, y las verdades que ella maneja están condicionadas por las circunstancias históricas que les han dado origen, y por el punto de

vista o perspectiva del historiador que las analiza".⁸ Más explícito, don Silvio Zavala concluye:

Hay dos tiempos que dialogan a través de la persona del historiador, lo que ocurrió antes y lo que acontece ahora, y de qué manera se realiza ese diálogo, con qué cualidades, con qué facultades, ese hombre o mujer mira desde el tiempo de hoy hacia atrás, como lo hace y qué deja como fruto de ese esfuerzo, todas ellas son cuestiones que ayudan algo a pensar en el problema general del historiador frente al tiempo, sobre todo ante el tiempo pasado.⁹

Lo mismo ocurre con la arqueología. Sobre el particular, Ian Hodder nos dice:

La base social contemporánea de nuestras reconstrucciones del pasado no necesita una falta de validez para esas reconstrucciones. Es posible que nuestras interpretaciones no estén exentas de prejuicios o influencias, pero aun así pueden ser correctas. Sin embargo, es importante comprender de dónde vienen nuestras ideas, por qué queremos reconstruir el pasado en una forma concreta.

Existe una relación dialéctica entre el pasado y el presente: se interpreta el pasado en función del presente, pero puede también utilizarse el pasado para criticar y desafiar el presente....¹⁰

De esta manera, las técnicas que se utilizan para allegarse a los contextos arqueológicos pueden ser similares, pero el enfoque va a variar según las diferentes corrientes. En este siglo han surgido, continuado y venido a menos diversas corrientes con su propio enfoque aproximativo e interpretativo del pasado: arqueología marxista, arqueología estructuralista, etnoarqueología, nueva arqueología, vieja arqueología, arqueología contextual, arqueología postprocesual, etc., son otras tantas intenciones de interpretar el tiempo recuperado por la arqueología. Algunas de ellas entraron en crisis y han sido severamente criticadas. Otras siguen vigentes. Sin embargo, se continúa recuperando nueva información que viene a enriquecer el conocimiento del pasado. Nuevas técnicas se perfeccionan para obtener con mayor rigor los datos, si bien no faltan aquellos que piensan que por el simple hecho de aplicar una técnica determinada ya se está haciendo "ciencia". La teoría se renueva y la crítica es indispensable dentro de la disciplina, de lo contrario, quienes piensen que ya todo está dicho y se

establecen en ideas que jamás confrontan a la luz de los nuevos aportes pronto se estrellarán contra su propio Muro de Berlín...

Visto lo anterior, podemos dar respuesta a la pregunta inicial. Hubo quienes en su momento defendían tal o cual posición. Para unos, la arqueología era antropología o no era nada. Para otros, la arqueología tiene su propia razón de ser. Para Taylor,¹¹ la arqueología no es ni antropología ni historia. Para Clarke,¹² la arqueología es arqueología, doblemente remarcada. Quizá quien resume esta idea más recientemente aunque desde otra perspectiva, es Ian Hodder, cuando nos dice:

...me parece que la arqueología, lejos de quedar sumergida en otras disciplinas, ha logrado, a través de ese amplio debate, ser más capaz de definirse a sí misma como una área de estudio distinta, concreta y productiva. En el debate hace uso de sus diferencias respecto a otras disciplinas, pero también de las semejanzas. La arqueología no es ni "historia" ni "antropología". No es ni siquiera ciencia, o arte. Su creciente madurez le permite reivindicar una personalidad independiente con características distintivas que le permiten tener voz propia.¹³

A lo anterior me permito agregar que, en efecto, la arqueología es por sí misma. Ninguna otra disciplina puede penetrar en el tiempo de la manera que ella lo hace para llegar a estar frente a frente con la obra del hombre, con el hombre mismo. Para lograr esto, la arqueología recurre a otras tantas ciencias que le ayudan a conocer lo que fue: la geología, la química, la biología, la física... todo ello dirigido al estudio del pasado hace de la arqueología una disciplina plural, universal, en donde muchos especialistas tienen cabida. Va más allá: penetra en el tiempo de los hombres y de los dioses. Lo mismo descubre el palacio del poderoso que la casa del humilde; encuentra los utensilios del artesano y la obras creadas por el artista; descubre la microscopía del grano de polen y con él la flora utilizada y el medio ambiente en que se dio; la fauna que le proporcionó alimento y otros satisfactores; la presencia de sociedades complejas o comunales; las prácticas rituales de la vida y de la muerte. En fin, que el arqueólogo puede tomar el tiempo en sus manos convertido en un pedazo de cerámica. Y aún así, ¡cuántos datos se nos escapan...!

Quiero concluir haciendo un reconocimiento a todas aquellas personas que de una manera u otra tuvieron que ver con mi formación

como arqueólogo ya a través de la lectura de sus obras, ya con el trato cotidiano. A don Manuel Gamio, por su aporte y lo que representa para la antropología mexicana; a Gordon Childe, por su concepción dialéctica del proceso de desarrollo; a Pedro Armillas, quien hacía arqueología caminando —¡y qué profunda huella dejó!—; a Román Piña Chán y José Luis Lorenzo; a Miguel León Portilla y a Alfredo López Austin, arqueólogos los primeros, historiadores los segundos: unidades dialécticas que se expresan a través de la lucha de contrarios; a Carlos Navarrete, con quien vale la pena discutir muchas veces; a los arqueólogos y colaboradores del Templo Mayor por tantas y tantas experiencias vividas; en fin, para todos aquellos colegas y amigos que al dialogar con ellos, tuviera yo razón o no, me aportaban mucho de su paciencia y conocimiento.

Mi agradecimiento a los miembros de El Colegio Nacional, figuras destacadas dentro de los distintos campos de la ciencia y el arte de nuestro país, en quienes se reconoce el *saber* expresado dentro de la *libertad* del quehacer productivo y creador.

Finalmente, a mis seres queridos. A mi madre, quien me leía siendo niño *El origen de las especies*; a mi padre, que acostumbraba en la sobremesa leernos a mis hermanos y a mí párrafos interminables de Pedro Henríquez Ureña; a mis hijos, Daniela y Eduardo y al pequeño Rainer María de quien cada día aprendo más y más; por último, a María Luisa, quien me hizo conocer la intensidad del tiempo.

...Y aquí estoy, atrapado en mi tiempo, en busca del tiempo pasado, pero también del tiempo futuro...

Muchas gracias.

NOTAS

PRIMERA PARTE

1. José Gómez, *Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794)*, pp. 24-25, versión paleográfica, notas y bibliografía por Ignacio González Polo, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.
2. Gómez, ob. cit. pp. 25-26.
3. Gómez, ob. cit. p. 25.
4. Antonio de León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza Principal de*

México, se hallaron en ella en el año de 1790, edición facsimilar del Instituto Nacional de Antropología e Historia con motivo de la celebración de los 200 años de arqueología en México, México, 1990.

5. León y Gama, ob. cit. p. VII.
6. León y Gama, ob. cit. pp. 3-4.
7. León y Gama, ob. cit. p. 4.
8. Ver la carta de don Carlos María de Bustamante en la edición facsimilar de León y Gama ya citada.
9. Ignacio Bernal, *Historia de la arqueología en México*, pp. 76-77, Ed. Porrúa, México, 1979.
10. León y Gama, ob. cit. p. 4.
11. León y Gama, ob. cit. p. 9.
12. Carta tomada del libro de Rubén Bonifaz Nuño, *Imagen de Tláloc*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.
13. Eduardo Matos Moctezuma, *La Piedra del Sol*, p. 18, México, 1992.
14. El arqueólogo Carlos Navarrete presentó sus ideas sobre el particular en el II Coloquio Pedro Bosch Gimpera en el Instituto de Investigaciones Antropológicas en 1992, tomando como punto de partida el problema del centralismo. En esta intervención doy respuesta a lo dicho por Navarrete.
15. Ver de Eduardo Matos Moctezuma *Breve historia de la Arqueología en México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1992.

SEGUNDA PARTE

1. Hay dos artículos de Miguel Othón de Mendizábal que son interesantes sobre el particular: "De la prehistoria y la conquista" y "La evolución de las culturas indígenas de México y la división del trabajo", ambos en *Obras completas*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1946.
2. Paul Kirchhoff, *Mesoamérica*, suplemento de la revista *Tlatoani*, segunda edición, México, 1960.
3. Julio César Olivé, *Estructura y dinámica de Mesoamérica*, Saenah, México, 1958.
4. Román Piña Chán, *Mesoamérica*, INAH, México, 1960.
5. Roger Bartra, *La tipología y la periodificación en el método arqueológico*, Saenah (suplemento núm. 5), México, 1964.
6. William Sanders y Barbara Price, *Mesoamerica. The evolution of a civilization*, Random House, USA, 1968.
7. Eduardo Matos Moctezuma, "El proceso de desarrollo en Mesoamérica", en *Teorías, Métodos y técnicas en arqueología*, IPGH, México, 1982.
8. Eduardo Matos Moctezuma, "Mesoamérica: historia y contenido" (en prensa).

9. Matos, "Mesoamérica: historia y contenido".
10. Eduardo Matos Moctezuma, "Notas sobre el proceso de desarrollo en el centro de México", en *Nueva antropología*, año III, núm. 12, México, 1979.
11. Matos, ob. cit, nota 10.
12. La primera vez que se esbozó esta idea fue en "Proyecto Tula: Objetivos y métodos", en *Proyecto Tula*, INAH, Colección Científica núm. 33, México, 1976.
13. Matos, ob. cit., notas 10 y 12.
14. Pedro Armillas, "Las etapas adoptadas para el programa Historia de América", en *Cronología y periodificación de la historia de América precolombina*, suplemento de la revista *Tlatoani*, México, 1957.
15. Esta idea acerca de la caída de Teotihuacan puede verse en mi libro *Teotihuacan. La aventura humana*, México, 1990.

TERCERA PARTE

1. Tomado de la presentación que escribí para la revista *Artes de México*, núm. 7, México, 1990, dedicada al arte del Templo Mayor, bajo mi coordinación.
2. Manuel Gamio, *Metodología sobre investigación, exploración y conservación de monumentos arqueológicos*, Museo Nacional, México, 1914.
3. Gamio, ob. cit.
4. Gamio, ob. cit.
5. Manuel Gamio, "Concepto sintético de la arqueología", en *Forjando Patria*, Ed. Porrúa, México, 1916.
6. Gordon Childe, *Los orígenes de la civilización*, FCE, México, 1972.
7. Gordon Childe, *Introducción a la arqueología*, Ed. Ariel, España, 1977.
8. Juan A. Ortega y Medina, "La verdad y las verdades en la historia", en *El historiador frente a la historia*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1992.
9. Silvio Zavala, "Apreciación sobre el historiador frente a la historia", en *El historiador frente a la historia*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1992.
10. Ian Hodder, *Interpretación en arqueología*, Ed. Crítica, Barcelona, 1988.
11. Taylor, W., *A study of archaeology*, Memories of the American Anthropological Association, núm. 69, Nueva York, 1948.
12. David Clarke, *Analytical Archaeology*, Methuen, Londres, 1958.
13. Hodder, ob. cit. p. 10.